



ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE COMPETICIÓN DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PÁDEL

En Madrid, a 4 de abril de 2019, en los locales del Comité de Competición y Disciplina Deportiva de la Federación Madrileña de Pádel, y bajo la presidencia de D. Víctor P. Martín Torres, tiene lugar la presente reunión donde se han tomado las siguientes resoluciones:

EXPEDIENTES ABIERTOS DEL I TORNEO DE VETERANOS VOLVO- RSC LA FINCA CELEBRADO EN EL CLUB REEBOK SPORTS CLUB LA FINCA DEL 25 AL 31 DE MARZO DE 2019, DE LA JORNADA 17 DE LA LIGA DE VETERANOS/AS Y DE LA JORNADA 14 DE LA LIGA DE SUPERVETERANOS 2018/2019.

EXPEDIENTES INCOADOS POR W.O., Y DONDE NO CONSTA EL PAGO DE LA INSCRIPCIÓN DEL TORNEO.

En los expedientes relacionados a continuación ha quedado debidamente acreditada la incomparecencia de los jugadores, y sin que conste el pago de la inscripción del torneo, por lo que este Comité **ACUERDA**: que los jugadores relacionados en los expedientes de referencia quedan <u>inhabilitados</u> para participar en torneos organizados por la FMP hasta tanto no acrediten haber satisfecho la cuota de inscripción.

 EXP 53/19. 3456 - ALVARO BENEYTO-GUILLAMAS LLORENTE / 3858 - FERNANDO DE GARAY SAIZ

<u>Incidencias Jornada 17 Liga de Veteranos</u>

Veteranos 3ª División C

EXP VM 25/19. Factory Padel Somosaguas A/Sharks Oticel Sistemas

El capitán del Factory Padel Somosaguas A anota en el acta que a las 20, 15 horas el equipo visitante solo tenía 3 parejas disponibles, por lo que se les dio WO. Tratándose de un **WO del equipo sin aviso previo, se les sanciona con 5 puntos negativos.**





Alega el capitán del equipo sancionado que no habían sido avisados de que el equipo Factory Pádel Somosaguas jugaba en 5 pistas. Sin embargo, consta en el expediente la comunicación de la FMP, de 20 de febrero de 2019, dirigida a todos los equipos, donde se informaba del cambio del número de pistas de este equipo, siendo, por otro lado, obligación de los capitanes de cada equipo informarse en la web oficial del número de pistas del equipo contrincante, constando en dicha web que el número de pistas del citado equipo es el de cinco.

Según marca la normativa: Cuando un equipo no se presenta (W.O), con un mínimo de cuatro parejas, perderá esa eliminatoria y se considerará como no presentado.

El W.O. se aplicará a los 10 minutos sobre la hora fijada del comienzo de la eliminatoria (20.00), salvo acuerdo entre los capitanes. Además se penalizará con 3 puntos negativos si el aviso es con más de 8 horas y con 5 puntos negativos si el W.O. es NO AVISADO.

Veteranos 4ª División E

EXP VM 26/19. Club de Tenis La Moraleja B /Club Tenis & Padel Monte Rozas C

CLUB DE TENIS LA MORALEJA B grabó el acta el 27/3/2019 a las 9:55, el partido se jugó el 25/3/2019. Tratándose de la primera vez, se les sanciona con una **Advertencia**.

Incidencias Jornada 17 Liga de Veteranas

Veteranas 3ª División A

EXP VF 12/19. Padel People Torrelodones A/Pádel y Tenis Olivar B

Padel People Torrelodones A grabó el acta el 28/3/2019 a las 10:44 el partido se jugó el 26/3/2019. Tratándose de la primera vez, se les sanciona con una **Advertencia**.

Incidencias Jornada 14 Liga de Superveteranos 2º División

EXP SVM 4/19. Tac Tec Padel Villalbilla /Race C

Tac Tec Padel Villalbilla grabó el acta el 29/3/2019 a las 20.45, el partido se jugó el 28/3/2019. Tratándose de la primera vez, se les sanciona con una **Advertencia**.

Según marca la normativa, si el acta no se hubiera recibido en el plazo marcado: El primer incumplimiento implicará una advertencia. La segunda, la pérdida de 2 puntos.





Sin tener más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión, en el lugar y fecha que obran al encabezamiento.

Fdo. Víctor P. Martín Torres Presidente C.C.D.D. FMP